INICIATIVA 6081

La vacunación es una de las intervenciones de salud más exitosas y costo efectivas, salva vidas.

Ol La vacunación en Guatemala

La vacunación

- Medida de salud pública más costo-efectiva.
- Mejora calidad de vida.
- ¡Salva vidas!

Guatemala

- Libre de sarampión, difteria y polio desde hace más de 20 años, gracias a la vacunación.
- Disminución evidente en coberturas de vacunación del 2019 al 2022.
- Coberturas >95% son necesarias para evitar reintroducción de enfermedades ya eliminadas.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON SPR, OPV, Y PENTAVALENTE EN MENORES DE 1 AÑO, GUATEMALA 2019-2023



La ley de vacunas

Garantiza

- El acceso universal y gratuito a las vacunas para la población.
- La vacunación es voluntaria.

Vacunación sostenible a través de:

- Presupuesto garantizado y suficiente para vacunas, insumos, y gestión logística.
- Sistema de compra controlado y transparente, basado en la demanda real por población, registro y procesos definidos, inclusive en situaciones de emergencia.
- Apoyo al programa de inmunizaciones durante recesiones económicas.

Establece el MSPAS (PNI)

- Ente rector de las políticas, normas, estrategias y evaluaciones del sistema de vacunación.
- Responsable de garantizar existencia suficiente y oportuna de vacunas en el país.
- Establece al CONAPI* como órgano asesor técnico científico independiente en apoyo al MSPAS, definiendo su integración y funciones.
- Establece la responsabilidad de vacunación de los niños en padres de familia, tutores y representantes legales (y casos de excepción).

Guía de abreviaturas

OPV: Vacuna antipoliomielítica; **SPR:** Vacuna contra paperas, sarampión, rubeola; **Pentavalente:** Vacuna pentavalente, primera dosis; **MSPAS:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; **PNI:** Programa Nacional de Inmunizaciones; **CONAPI:** Consejo Nacional de Prácticas en Inmunizaciones

uentes:

https://tableros.mspas.gob.gt/vacunacionesquemaregular/









